

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Jueves 7 de Marzo de 1895.

Número 57.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA
HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY.
Madrid, 7 de marzo.

En la sesión de hoy del Congreso la minoría conservadora preguntará al Gobierno si se siguen publicando en la isla de Cuba periódicos separatistas.

Ha sido declarado cesante el Cónsul de España en Costa Rica, a consecuencia de quejas producidas contra él por el Gobernador General de Cuba.

Es objeto de muchos comentarios un telegrama enviado por el alcalde de Eibar al señor Calbetón abogado por varios comerciantes presos en el Morro de la Habana, por haberseles descubierto contrabando de guerra.

El Ministro de Ultramar ha consultado al Gobernador General de Cuba acerca de este particular. Hoy saldrán de Barcelona y Cádiz cuatro batallones de tiradores a la provincia de Santiago de Cuba.

Londres, 7 de febrero.

Al bajar á un pezo de una mina de Shrewsbury perdieron la vida siete trabajadores.

Londres, 7 de marzo.

Avisan al "Central News" desde Tokio que el general Nodzu, en un parte oficial, participa á aquel gobierno, que las fuerzas japonesas á sus órdenes se apoderaron de la importante ciudad de Niu-Chwang.

El ataque dió principio á las diez de la mañana del martes, siendo muy encarnizada la lucha por ambas partes, dejando los chinos sobre el campo 1880 entre muertos y heridos, haciéndoles además 600 prisioneros y apoderándose de una gran cantidad de víveres y pertrechos de guerra.

Por parte de los japoneses hubo 200 bajas entre muertos y heridos.

Berlín, 7 de marzo.

Ha sido rechazada por el Reichstag una proposición para limitar la emigración hebrea, después de una discusión en extremo violenta y agresiva.

París, 7 de marzo.

El gobierno de la República ha resuelto, en el caso de que el de Alemania aumente las primas de exportación al azúcar, recargar los derechos de importación á los azúcares extranjeros, con objeto de limitar su admisión, y establecer una prima para el azúcar que se exporte.

Londres, 7 de marzo.

Dice el Truth que el príncipe de Gales y su hijo político el duque de Fife se han borrado de las listas del Club de Viajeros, á consecuencia de haber sido excluido del mismo club Mr. Cecil Rhodes.

Buda Pesth, 7 de marzo.

En el distrito de Temesvar, al ir en auxilio de las personas que sufrían por consecuencia de la inundación, atacaron los campesinos á los empleados de la Compañía Real holandesa, cortando las compuertas y dejando que se anegasen miles de acres del terreno de la Compañía, por cuyo motivo perecieron ahogadas 7,500 reses de cerda y vacuna.

Nueva York, 7 de marzo.

Telegrafían al Herald desde La Guayra que el general Crespo, presidente de la República, ha desterrado del país á los Cónsules de Francia y de Bélgica. No se dá crédito á la noticia en las legaciones de Washington.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, marzo 6, á las 5, de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.70.
Centenos, á \$4.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 á 4 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), á \$4.87 1/2.
Ídem sobre París, 60 días (banqueros), á 5 francos 18 1/2.
Ídem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), á 95 1/2.

Se nos registrados de los Estados-Unidos, á por ciento, á 112 1/2, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y fiere, á 2 1/2, nominal.
Ídem, en plaza, á 3.
Regular á buen refino, en plaza, de 2.316 á 2.1316.
Azúcar de miel, en plaza, de 2.716 á 2.9.16
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 7,000 bocoyes de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercerelas, de \$9.75 á nominal.
Harina Patent Minnesota, \$4.10.

Londres, marzo 6.
Azúcar de remolacha, nominal, á 9 1/2.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10 1/2.
Ídem regular refino, de 8 1/2 á 8 1/2.
Consolidados, á 104 9/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Castro por ciento español, á 7 1/2, ex-interés.

París, marzo 6.
Nota, 5 por ciento, á 103 francos 55 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EXPECTACION

Las noticias recibidas de Santiago de Cuba, tanto por telégrafo como por correo, nos indican que allí, al igual de lo que sucede en el resto de la Isla, el país es hostil á todo movimiento revolucionario, cada vez más injustificado y odioso; sin embargo, los grupos de revoltosos que merodean por aquella comarca, van produciendo, como es consiguiente, gran desasosiego, dejándose sentir los efectos de esta situación anormal, antes que en nada, en la zafra, ya entorpecida en algunos puntos.

Ya lo hemos repetido y en ello nos ratificamos. La presente intenciona no ha de prosperar, ni aun pueden concedérsele los honores de un movimiento serio; no pasa de ser una superficial agitación, producida tal vez por causas muy complejas; ocasionada quizás por alevnes excitaciones venidas del exterior, pero de ningún modo refleja el verdadero estado de este pueblo, cuyos elementos sanos, de arraigo y de prestigio, condenan severamente los perturbadores propósitos de esos desdichados que se agitan en el departamento oriental, impotentes para todo menos para causar la ruina de su propio país.

Esto es lo triste y lo lamentable. Ya sabemos que si los sediciosos de Cuba no deponen las armas, comprendiendo la insensatez de sus intentos, bien pronto serán mercedamente castigados y reducidos á viva fuerza; nuestras tropas escarmentarán á los revoltosos, sofocando todo asomo de rebelión; el Gobierno, uniendo la clemencia á la energía y la justicia á la severidad, sabrá restablecer el orden; el país ha de prestar á uno y á otras su eficaz concurso. Pero lo que ni el país, ni el gobierno, ni el ejército puede evitar es que la ruina y la desolación batan sus negras alas sobre una parte de aquella infortunada provincia.

Ya, según hemos dicho, los feraces campos del extremo Oriente halláanse perturbados, porque los pacíficos labradores huyen ante la perspectiva de una guerra civil; ya la tea de infame incendiario se ha cebado en las ricas posesiones de respetables amigos nuestros; ya la intranquilidad se avecina en aquel territorio. Y si esto sucede cuando todavía la exquisita prudencia y la noble hidalguía de las autoridades han evitado escenas de sangre y exterminio, júzguese á qué temerosos extremos no se llegará el día en que la tenacidad y provocaciones de las bandas facciosas agoten la paciencia de los gobernantes, y se les aplique la ley de la guerra en todo su despiadado rigor.

Siéntese apenado el ánimo cuando se reflexiona en la conducta incalifica-

ble de esos cuantos agitadores, y este sentimiento ha de trocarse en indignación profunda si se piensa que con un poco de cordura y sensatez por su parte, librarían á este país de los graves daños que consigo trae el estado de guerra, evitando igualmente el sacrificio de muchas vidas generosas, el derramamiento de sangre, el gasto de algunos millones y la consiguiente agravación de la crisis económica, cuya recrudescencia nos entregaría atados de pies y manos á la voraz competencia de los productores de azúcar del extranjero, únicos que saldrían beneficiados con las desdichas de la isla de Cuba.

Nosotros esperamos que tan triste porvenir no nos envuelva en sus fatales lobregueces. La correcta y acertadísima actitud del Gobernador General, los esfuerzos meritorios del partido autonomista en favor del orden, el patriotismo de todos, las excelentes disposiciones del país y el elocuente aislamiento en que han quedado las partidas en armas, saludable advertencia que no deben desaprovechar por lo mucho que les interesa, son motivos más que suficientes para que abriguemos la esperanza de ver prontamente pacificado el departamento oriental.

Si por desgracia así no aconteciese no será la culpa del Gobierno, que ha extremado su generosidad y su clemencia y que ha hecho todo lo humanamente posible para salvar al país; la responsabilidad caerá íntegra, abrumadora, espantosa, sobre los que se han levantado en son de guerra, al parecer con el único objeto de envolver á su país en el desastre y en la ruina.

La vez del patriotismo se hará oír al fin; porque no es posible que todo un pueblo sufra las consecuencias de la locura y del crimen.

MAL CAMINO.

Entiende *La Lucha* que no son acertadas ciertas medidas y precauciones que supone tomadas por "la gente (sic)" del Gobierno General para que las noticias de Oriente no se conozcan ó se conozcan á medias.

La afirmación de *La Lucha* no es exacta, y así ya lo consiguimos en nuestra edición de esta mañana, y lo probamos además publicando en el mismo número las noticias más importantes que sobre los sucesos de la provincia oriental hemos hallado en los periódicos de la misma, llegados á nuestro poder ayer, con su acostumbrada regularidad y sin entorpecimientos de ningún linaje.

Dice *La Lucha* que "lo mismo en Oriente que en Occidente se ha hecho y fragnado todo á cartas vistas" y que "se hablaba en cafés, teatros, parques, y en todas partes se sabía dónde se reunían, quiénes eran los candillos, y á pesar de todo lo que se hablaba y se decía, el Gobierno seguía impávido, sin enterarse de nada."

Si la primera parte de lo que acabamos de copiar era exacto ¿por qué *La Lucha* se sorprendió de la publicación del Bando del Gobernador General poniendo en vigor en toda la Isla la ley de orden público?

Y si el Gobierno tomó esa medida

cómo suponer que "según impasible, sin enterarse de nada?"

Semejantes inexactitudes de *La Lucha* no tienen, en verdad, excusa satisfactoria, con tanto mayor motivo cuanto que en los actuales momentos parecemos que lo patriótico y lo sensato es ponerse al lado de la Primera Autoridad, cuya conducta discreta y vigilante ha sido aplaudida por todo el país y por el gobierno. Tostigos de cuenta son de ello, por cierto, el órgano del partido autonomista y el General López Domínguez, ministro de la Guerra.

EL SEÑOR ARMAS Y SAEZ.

Hemos sabido con pena que desde esta mañana se encuentra en cama, presa de grave dolencia, nuestro querido amigo y antiguo compañero el señor D. Ramón de Armas y Saez. Desearíamos que desapareciera el peligro en que se encuentra.

La cuestión de orden público

PROTESTAS Y ADHESIONES.

El Comité Autonomista de Rodas dirigió, con fecha 3 de los corrientes, los telegramas que van á continuación y que con verdadera satisfacción reproducimos:

"Excelentísimo señor Gobernador General, Habana.
Comité Autonomista de Rodas ofrece á V. E. incondicional apoyo, confía en sus convicciones, inspirando tranquilidad este término, protesta energicamente contra el atentado de unos revoltosos que no aman el bien de Cuba, basado en la integridad nacional.—Fernández de Cuelo."
Telegrama con igual fecha á la digna Junta Central Autonomista:

"Junta Central.

Galvez.

Comité Autonomista de Rodas ratifica con toda sinceridad, adhesión á la Junta Central, ofrece apoyo á la vez al Gobierno por telegrama de igual fecha.—Fernández de Cuelo."

A continuación de estos telegramas el Presidente del Comité referido se dirige á sus correligionarios de Rodas, en términos altamente patrióticos, condenando en absoluto á los perturbado-

res del orden y haciendo declaraciones tan explícitas como las que á renglón seguido copiamos:

"La dirección que en práctica constante hemos siempre alcanzado por nuestra Junta Central Autonomista, dice más en sus hechos, que cuanto pueda manifestarse por la prensa y por la palabra. ¿Qué importa que el que no esté conforme con la autonomía la juzgue incapaz? ¿Qué importa las palabras vertidas por la prensa enemiga, y manifestaciones paladinas? Nosotros confiamos en nosotros mismos, porque estamos ligados por idénticos sentimientos; ¡porque vamos con ellos á la paz buscando el abrazo maternal de España cubriéndonos con el manto de la salvadora Autonomía, cobijando esta familia cubana nacida de la española para gloria de todos y satisfacción del mundo civilizado."

LOS DEFENSORES DE COLÓN.

Dice *El Imparcial* de la expresada villa:

"Han cooperado al sostenimiento del orden en esta, además de las fuerzas militares los cuerpos de Voluntarios y Bomberos, siempre esclavos de su deber y dispuestos á afrontar los peligros que amenacen el sosiego público.

Gratitud eterna debe la patria á esos valientes."

EL SEÑOR DOMINGO.

El Comandante de Estado Mayor señor Domingo, correcto escritor militar, ha sido nombrado Jefe de Estado Mayor de las fuerzas en operaciones en Santa Clara.

Es un acertado nombramiento.

El señor Domingo, hizo aquí la pasada guerra, primero de oficial de infantería y después en su cuerpo.

Fué quien fundó en Cuba el primer periódico militar.

EL CORONEL RUIZ.

Ha salido á encargarse de las fuerzas de su Regimiento, que operan en Vuelta Abajo, el coronel D. Calisto Ruiz, que manda caballería de Pizarro, y que es Jefe entusiasta del arma.

Este Jefe distinguido, fué despedido por bastantes amigos y compañeros. Con él va el joven teniente de caballería don Dámaso Berenguer, hijo del Secretario de la Subinspección de infantería y el Ayudante del Regimiento señor Viqueira.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

Au Petit-Paris

DE
Mme. Julia J. Mendy y Cia

Mme. Mendy, después de su regreso de París, la capital de la moda, y haber traído de allá todo lo más elegante y más nuevo, tiene el honor de invitar á sus numerosas amigas y á todas las familias de esta culta capital que quieran dispensarle la honra de dar realce con su presencia á la apertura de Au Petit-Paris, que será el sábado 9 á las nueve de la mañana.

Concedora de las necesidades de la buena sociedad y queriendo dar una prueba práctica de ello, ha adquirido en las mejores casas de París sus grandes y últimos modelos de sombreros.

Para que en este importante ramo nada pueda faltar, ha venido conmingo para ponerse al frente del taller de sombreros Mlle. Berta, que ya ha estado al frente del taller de la gran casa de Mme. Pouyane, de París, 4, Rue de la Paix.

En los demás ramos concernientes á ésta, ya la conocéis y nada tengo que decir, sólo os diré que en O'Reilly número 110, con gran abundancia de artículos de novedad y alta fantasía de verdad, os espera el sábado, á las nueve de la mañana, vuestra amiga, JULIA MENDY.

Chocolate "Amatler"

DE BARCELONA.
OCHENTA MIL LIBRAS DIARIAS.
LA MAYOR FABRICACION DEL MUNDO.
De venta en los grandes almacenes de víveres CUBA-CATALUÑA, EL ARCA DE NOÉ, FLOR CUBANA. REFRIGERADOR CENTRAL. LA PARRA. H. DE BECHE. LA VIÑA y sus sucursales. EL BOMBERO. BRAZO FUERTE. PROGRESO DEL PAIS. Todos los establecimientos al pormenor y en su
DEPOSITO PRINCIPAL, OBISPO 31.

El sábado tomará parte en los intermedios el violinista Sr. Brindis de Salas.

NOTA.

El pintor escenógrafo D. Miguel Arias, está terminando las diez y nueve suntuosas decoraciones para la zarzuela en 4 actos LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT, y el teatro Sr. Gambardela y atreolista Sr. Carbonell confeccionan el vestuario y atrezzo para dicha obra.

HOY 7, DE MARZO.

A LAS 8: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 9: CAMPANERO Y SACRISTAN.

A LAS 10: CHIFLADURAS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 552

8-1

PRISION EN CUBA.

Dice La Bandera Española del día 28, que el borbón del vapor Manuela había sido detenido Pablo Borrero, procedente de Santiago de los Caballeros, por portar armas y documentos que le comprometen.

ULTIMAS NOTICIAS.

DE BAIRE

Por noticias del Gobernador Militar de Santiago de Cuba se sabe, que el General Garrich entró en Baire á las once de la mañana, donde solo encontró al Alcalde y algunos vecinos.

Los insurgentes habían abandonado el pueblo el día anterior, dirigiéndose hacia Los Negros, para cuyo punto salían columnas en su persecución.

Según parte escrita recibida en el Gobierno Militar de aquella provincia, mandado de Baire por la vía de Remanganaguas, el día 5 se acogieron á indulto 43 sublevados, uno de ellos sin armas, y se sabía que habían desertado muchos de la partida.

LA PARTIDA DE MATAGÁS.

Según telegrama del Gobernador Militar de Santa Clara, se ha presentado en Rodas el ciudadano mejicano Macario San Cristóbal, procedente de la partida de Matagás, manifestando que esta la manda Pedroso, llevando además con ellos á los bandidos Tuerto Matos y Regino Alfonso.

También dijo que existen disidencias entre ellos por querer el jefe retirarse hacia la Oiénaga y los bandidos marchar hacia Colón y Oárdenas.

Fuerzas de Caballería han recorrido una considerable extensión de terreno sin hallar rastro ni noticias, por lo cual se considera cierta la disidencia y la disminución de la partida.

Se confirma el desaliento confesado por Arango, convencido de su estado de desmoralización, por la persecución sufrida y por la hostilidad general que ha encontrado en el país.

SIN NOVEDAD.

Los gobernadores Civiles y Militares de las otras provincias han dado parte de no ocurrir ninguna novedad en las mismas.

EN GUANTÁNAMO.

El Comandante militar de Guantánamo, por su parte dice que las partidas reunidas en Brooks, Periquito Pérez y Logo, se dirigen hacia el Ramón de las Yaguas, llevando dos jefes heridos, de resultados de la batida dada el día anterior por el Teniente Coronel Roch, el cual continúa operando en su persecución.

Los cabecillas Miró y Sartorius pasaron por Barajua.

Buque de guerra.

A las nueve y cuarto de la mañana de hoy fundó en este puerto, procedente de Cienfuegos, la corbeta de guerra Canadá, al mando del capitán señor Wilson. Es de 2,380 toneladas de porte, monta 10 cañones, su máquina desarrolla 2,000 caballos de porte y está tripulada por 290 individuos. Dicho buque hizo el correspondiente saludo á la Plaza fuera del Morro, siéndole contestado después de fondeada por la Fortaleza de la Cabaña.

DE LA ZAFRA.

De Rancho Veloz dicen que si bien todas las fincas muelen bien, el rendimiento es pobre y la merma será considerable.

Resulta, pues, que la merma es general y difícil de calcular su ascendencia.

Con la mayor regularidad se continúan en el distrito de Sagua la Grande las tareas de la zafra.

La tranquilidad absoluta que reina, unido al tiempo seco de que se goza hace entrever menores males para los hacendados, á pesar de los bajos precios que aún alcanza el azúcar y la merma que se advierte en todas las fincas.

FOLLETIN. 44

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Jubb, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

—Puesto que habeis resuelto hacer esa locura—dijo Jonathan que sin duda tenía sus razones para no contrariar al joven—no os abandonaré. Piel azul va á guardar los caballos; yo os acompañaré á casa de vuestra madre. Al decir estas palabras bajó del caballo, y pasando la brida al brazo de Piel Azul, recomendándole que continuara el camino al paso, siguió á Jack por un estrecho sendero que conducía al albergue de mistress Sheppard.

—He aquí la morada de mi madre—dijo Jack enseñando á Jonathan una encantadora casita, delante de la cual estaba cercado un parterre poblado de claveles y de rosas. Aguardadme estaré de vuelta dentro de algunos minutos.

—No os apresureis—respondió Jonathan;—os aguardaré.

XV

EL BIEN Y EL MAL.

Al atravesar el jardín dudó Jack un instante en llevar á cabo el pensamiento

Hasta el 23 de febrero último se han embarcado por el puerto de Caibarien 45,729 sacos de azúcar, que con 186 de consumo local, 89,606 de existencia en los almacenes, 3,110 á flote y 18,864 en la costa, hacen un total de 157,495.

VAPOR "PUERTO RICO."

Este vapor saldrá fijamente, como está anunciado, el día 10 del actual, á las diez de la mañana, para Canarias y Barcelona, via Caibarien.

LA CAUSA DE MENDILBUR.

Con el epígrafe que antecede, ha publicado el siguiente El Diario Nuevo de Cienfuegos:

"Toda vez que fuimos los primeros en dar cuenta de esta importante causa, por robo y asesinato en desolado, cometido en la jurisdicción de Abrens, y del consejo de guerra recientemente celebrado en Santa Clara, en el que la acusación fiscal sostuvo para los procesados D. José Luz y D. José Leiva la pena de muerte, y en cambio el Ldo. D. Emilio Escudero mantuvo en su notable y elocuentísima defensa la libre absolución de dichos reos, tenemos hoy que consignar que ayer ha bajado á esta Comandancia Militar la referida causa con el fallo favorable del Consejo, dictamen absolutorio del Sr. Auditor de Guerra y auto de la Capitana General ordenando la libertad de los referidos procesados Luz y Leiva.

Ambos tienen esposa ó hijos y si bien han gemido bajo terrible acusación y el peso de legar á sus hijos la afrenta del patíbulo, también debe ser inmensa la satisfacción de ver declarada la inocencia por sus jueces, y felicitamos por tanto á dichos procesados.

Respecto al Ldo. Escudero, el orador, el político, el letrado, su defensa en esta causa destruyendo cargos y falsedades, honra al foro de Cienfuegos, resultando notable informe jurídico, que la coloca al nivel de los grandes abogados, que enaltecen la tribuna con las gaitas de la elocuencia y con el brillo del talento.

Felicitamos por tanto al amigo y al jurista, por tan señalado triunfo."

NECROLOGIA

Han fallecido: En Sancti-Spiritus: D. Juan Sánchez Cañizares;

En Remedios: la niña Antonia Josefa Jiménez y Ruiz;

En Trinidad: la Sra. D.ª Mariana Urquiza, viuda de Escaluz;

En Sagua la Grande: la Srita. Carmen Peña y Diaz.

CORREO DE LA ISLA.

SANTA CLARA

Se susurra en Remedios que la gestión sobre la instalación del alumbrado eléctrico en aquella ciudad, apesar de los buenos deseos que animan á la junta constituida con ese objeto, ha fracasado por no haber exhibido la garantía suficiente el señor Diago, con quien se celebró el contrato para el asunto. —Ha dejado de publicarse en Lajas el periódico La Claridad. —Según informes de El Criterio Popular de Remedios, el Ayuntamiento de aquella ciudad se encuentra muy dispuesto á hacer una concesión de noventa años á una Empresa particular para la instalación y explotación de un acueducto así como á restablecer el alumbrado público y al efecto ha tomado acuerdo para la construcción de los faroles necesarios.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANA GENERAL.

Se ha expedido pasaporte para la Península al capitán D. Vicente González.

Aprobando propuesta de jefes y oficiales para los cuerpos de Voluntarios. Concediendo indemnizaciones al Comandante D. Juan Zubia y capitán don Antonio Ordóñez.

Idem gratificación de escribiente del Comandante de Jagüey Grande. Cursando solicitud de retiro del teniente D. Emilio Luque Velázquez.

to de volver á ver á su madre y renovar sus pesares.

No sabiendo si debía avanzar ó volver sobre sus pasos, se detuvo y se puso á mirar en dirección de la aldea. A corta distancia vio á Jonathan Wild, que tendido negligentemente á la sombra de una grande encina, miraba sonriendo la gracia de mistress Sheppard. En la sonrisa de Jonathan creyó Jack adivinar una burla dirigida á su vacilación; entonces recobró el valor y entró en la casa.

Un silencio alarmante reinaba en el interior de la granja; al llegar Jack á la habitación de su madre, sintiendo oprimirse el corazón, no se atrevía á franquear el umbral de la puerta.

—Madre mía!—articuló con voz temblorosa.

—¿Quién está ahí?—dijo una voz plañidera.

—Yo... nuestro hijo! exclamó Jack penetrando en la habitación.

—¡Jack!—exclamó la viuda separando las cortinas de su lecho.—¿Sois vos! ¿No es un sueño?

—No, no es un sueño, mi buena madre; vengo á tranquilizaros respecto de mi suerte, y á decir os adiós.

—¿Pues á dónde vais, Jack?

—No lo sé; pero corria grandes peligros permaneciendo en esta aldea.

—Tenéis razón—dijo mistress Sheppard, pensando en el acontecimiento de la víspera.—Si es preciso que os alejéis de estos lugares... Pero cómo

NOTICIAS JUDICIALES.

La Audiencia de Santiago de Cuba ha fallado la causa de Bayamo contra Ignacio Herrera por homicidio de don Andrés Corsino, condenándolo á la pena de "muerte" que se ejecutará en garrote sobre tablado en lugar destinado al efecto en la ciudad de Bayamo, y si no se ejecutase porque fuese indultado, á la inhabilitación absoluta y perpetua y demás accesorias; á que indemnice á los herederos del occiso con 2,000 pesetas, entregándole además las 70 pesetas de que se apoderó y á las costas causadas.

La del juzgado de Guantánamo contra D. Juan Tur y Jumar, procesado por malversación de caudales, absolviéndolo libremente y declarando las costas de oficio. Llevó la defensa del procesado el letrado don José María García.

Y por último la del de Manzanillo contra Ramón Pérez, por homicidio del niño Angel León, condenándolo á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas, abonándosele la mitad del tiempo sufrido de prisión preventiva, además á satisfacer á la madre del niño como indemnización 300 pesetas ó en su defecto la prisión subsidiaria correspondiente.

CORREO EXTRANJERO.

ASIA.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS.

Che-Fou, 28 de febrero.—Los japoneses están evacuando las posiciones avanzadas de Wei-Hay-Wei y han abandonado á Mien-Nai. La mayor parte de las fuerzas japonesas que tomaron parte en las operaciones en la península de Lhantung están embarcando en transportes con dirección á Faliu-Wan, al norte de Puerto Artur.

Londres 1.º de marzo.—Un despacho de Tokio fechado el 27 del mes próximo pasado dice que el mariscal Oyama participa que en la mañana del día 24, la primera división del ejército japonés que estaba acampado en los alrededores de Kaipig atacó á los chinos cerca de Ping-Shang. Agrega el despacho que después del medio día las fuerzas enemigas compuestas de 1300 hombres y 20 cañones atacó á los japoneses por tres puntos á la vez y que estos después de un vivo cañoneo derrotaron el centro del ejército chino que se vio precisado á retirarse en dirección de Kingow.

De resultados de este combate tuvieron los japoneses 20 muertos y 25 heridos incluyendo siete oficiales. Los chinos tuvieron un gran número de heridos dejando 200 hombres sobre el campo de batalla. Según relación de los habitantes del país, las fuerzas chinas se componían de 29,000 hombres y estaban mandados por los generales Sang, Ma, Shan y Chau Say.

EUROPA.

ITALIA.

LOS ESCÁNDALOS DE ITALIA.

Roma 28 de febrero.—Hoy ha comparecido ante el juez de instrucción el antiguo primer ministro Giolitti. Declaró que ningún tribunal ordinario puede juzgarlo por hechos relacionados con documentos cuya publicación fué ordenada por la cámara de diputados.

Se negó á contestar las preguntas del juez, y manifestó que según la Constitución únicamente el senado tiene derecho á juzgarlo.

FRANCIA.

UN CAÑON MODELO.

Paris 28 de febrero.—El ministro de la Guerra ha dado ya por terminadas las pruebas á que hizo someter un nuevo cañon, capaz, según se asegura, de hacer hasta mil disparos con facilidad y sin peligro.

Después de haber descargado tres mil veces, con grandes cantidades de pólvora sin humo, el cañon se encontraba sin alteración ninguna. La velocidad inicial fué de 3,000 pies por segundo, y el metal empleado en la fabricación del arma es el acero templado.

El ajuste del proyectil dentro del ánima es tan exacto que, impidiendo el escape de gases, evita la pérdida de fuerza impulsiva, y al mismo tiempo el choque tan detrimental para el arma que se verifica en cañones de otros modelos.

El nuevo instrumento de guerra es de seis pulgadas de espesor y su longitud de veintidós á veintitres pies.

os habeis escapado?... Sentaos sobre mi lecho... ahí... cerca de mí... Dadme vuestra mano, y referidme lo que ha pasado.

Sentóse Jack sobre la orilla de la cama y besó tiernamente á su madre.

—Pobre hijo mío!—repuso mistress Sheppard estrechando la mano de Jack entre las suyas abrasadoras;—he estado muy mala... la noche pasada he creído morir... Pero os perdono el mal que me habeis hecho; prometadme sólo renunciar á esa vida vergonzosa, huir de los hombres infames que os han arrastrado, y entonces... os perdonaré... os bendeciré... ¡Oh! hijo mío... mi querido hijo!... resuciad las su picas de vuestra madre, y no la hagais morir de dolor.

—Es demasiado tarde—respondió Jack con voz sombría;—no puedo salvarme de esos hombres.

—No digais eso, hijo mío, nunca es demasiado tarde para vivir honradamente. Huid de ese Jonathan, que ha jurado perderos. Ah, si supieses de lo que es capaz Huid, pues, de él, Jack, y regresad á casa de Mr. Wood; id á pedirle perdón, y estoy segura de que olvidará vuestras faltas, porque su alma es compasiva.

—No puedo volver á su casa—respondió Jack.

—Pero, ¿por qué, gran Dios!

—Voy á deciroslo—exclamó Jonathan, cuya figura apareció de repente á la puerta de la habitación.—Vuestro

MERCADO MONETARIO.

Plata del año español:—Se cotizaba á las once del día: 23 1/2 2/3 desoneto. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.42 y por cantidades á \$ 5.43

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores Pio IX, de Barcelona, Oádiz y Canarias, y City of Washington, de Matanzas.

Asimismo salieron ayer tarde los vapores Oriflamme, para Boston; Ainsdale, para Galvestón, y Ardmore, para Matanzas.

En el Registro de la Secretaría del Gobierno General se solicita á los señores D. Cayetano Tarrida, D. Ramón Argüelles, D. Laureano Rodríguez, D. Nicolás Gamboa, D. Florencio Cancio Zamora, D. Fernando Delgado y D. Antonio García Santa Marina, para entregarles unos documentos de su propiedad.

Ha sido declarada de utilidad pública la obra Lecciones de Derecho Natural, de D. Antonio Gonzalo Pérez Pérez.

Al Rectorado de esta Universidad se ha remitido el título de Licenciado en Medicina de D. Marcelino P. Socarrás y Rico.

Se ha dispuesto se hagan por admistración los servicios del hospital de Remedios, en el actual ejercicio.

Por el Gobierno General se ha ordenado que la Diputación Provincial de Puerto-Príncipe entregue al Instituto la dozava parte de lo consignado en el presupuesto de dicha Corporación.

Ha sido aprobado con carácter de provisional la reducción del sueldo del Inspector, y la consignación del material de la sección de Higiene de la ciudad de Matanzas.

Con el carácter de bisemanario ha reanunciado su publicación El Imparcial de Colón, órgano en la prensa de esa villa de su comité local autonomista.

Le devolvemos el saludo que dirige á la prensa.

Dicen de Pinar del Río que la cosecha de tabaco de este año será la mejor que haya habido de veinte años á esta fecha, si sigue el tiempo como ahora va. También en la jurisdicción de Remedios se espera una buena cosecha.

La nieta de Victor Hugo y el hijo de Alfonso Daudet, de cuyo matrimonio civil tanto habló no hace mucho la prensa libre pensadora, se han divorciado por incompatibilidad de caracteres, según vemos en un periódico.

El Ayuntamiento de Orense, haciéndose intérprete del deseo popular, ha acordado dar el nombre del difunto y llorado obispo D. Cesáreo Rodrigo á la

plaza de la Huerta del Consejo de aquella ciudad.

Los Sres. Moret y conde de la Viñaza presentarán en breve al Congreso una proposición de ley para que en los presupuestos se consigne las cantidades necesarias para hacer los estudios del gran monumento que en Zaragoza ha de perpetuar las jornadas de la guerra de la Independencia y la memoria de sus héroes, cumpliendo así anteriores acuerdos del gobierno, todavía pendientes de ejecución.

CORREO NACIONAL.

Del 14.

Dice El Imparcial:

"En el deseo de que el proyecto de reformas para Cuba fuese una obra nacional, habíase inspirado para sus gestiones el ministro de Ultramar señor Barzua. El mismo deseo había servido de norte y guía á los representantes de los partidos cubanos que habían tomado parte en las negociaciones para alcanzar tal objeto. Que la empresa tenía ese carácter se venía repitiendo desde que el debate tuvo principio. Ayer el señor Cánovas con su admirable discurso puso á la obra el sello nacional.

En cuestiones de esta altura, cuando todos los motivos parciales han pasado á segundo término, las facultades y dotes superiores del eminente orador lucen sin nube alguna que los oscurezca. El pensamiento del hombre de Estado y los esplendores de la más viril elocuencia se dan entonces la mano para alcanzar la mayor elevación.

Así acaeció en la sesión de ayer, en la que al hablar en nombre del supremo interés de la patria el señor Cánovas dió á sus conceptos y á sus frases la grandeza y la majestad propias del objeto de su discurso. En momentos como esos el poderío de su inteligencia, no solo aparece comb en el zeit de su vida y de su fuerza, sino mayor que nunca.

En el discurso pronunciado ayer la nota más saliente fué la de la valentía. Quizás la cuerda había sido herida por las palabras que en la tarde anterior había dicho el señor Silveira, pero el sonido se produjo amplio, lleno y vigoroso, el espíritu de recelo que quiere darse por condición de la política conservadora, opuso el de seguridad y confianza. Esto es altamente significativo.

En la legislación que se promulgue para Cuba no puede haber vencedores ni vencidos. En este elevado concepto de lo que deben ser las reformas para la grande Antilla encerraba el señor Cánovas la mejor de las políticas.

Con su autoridad, ayer más que nunca reconocida por la Cámara, afirmaba lo que muchas veces hemos procurado hacer presente en estas columnas: que una reforma política podrá ser una condición de mejoramiento, pero jamás será una panacea, y quienes por no ser esto la impugnen caerán á su vez del lado de un formalismo vacío.

En lo que ha de significar y ha de ser para Cuba el discutido proyecto de ley, fué donde el señor Cánovas se mostró como un verdadero conservador; pero como un conservador penetrado del amplio espíritu de su tiempo. Su discurso, luego que sea conocido en Cuba, completará el efecto de la aprobación de las reformas y coadyvará poderosamente á la obra de tranquilidad y de paz que las mismas representan.

Por eso pudo con sobrada razón congratularse de ello el señor Maura en el breve pero bellísimo discurso que pronunció después y que en nada desmereció ante el auditorio, á pesar de venir tras una obra maestra de elocuencia parlamentaria. Se-

ZAPATERIA CALZADO DE LUJO PARA VIAJES. Surtido variado de calzado de todas medidas, fabricado con materiales franceses. REBAJA DE PRECIOS. Siendo los pagos al contado se rebaja el 10 por 100. OTRA REBAJA. 20 por ciento el calzado hecho.

TERCERA EPOCA

1724

I

LAS EVASIONES DE JACK SHEPPARD

Nueve años después de los acontecimientos que preceden, y hacia la mitad del mes de mayo de 1724, un joven de una belleza notable marchaba á Wych-Street con paso rápido é inquieto. En el modo de examinar las casas se adivinaba fácilmente un sentimiento más serio que el de una simple curiosidad.

siones como la de ayer han de contribuir eficazmente a conservar para España el corazón de los cubanos y sirven para redimirnos de muchos errores y torpezas cometidos en nuestra política colonial.

—Cuando terminó ayer el debate sobre la totalidad de las reformas antillanas, en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso no se oían más que felicitaciones y frases de enhorabuena. Los únicos que guardaban silencio eran los silvicultores y dos ó tres diputados cubanos afiliados al partido de unión constitucional.

Los discursos pronunciados por los señores Labra, Abarcaza, Cánovas y Maura se inspiraron todos en el más acendrado patriotismo. Así lo afirmaron todos, desde los republicanos y autonomistas más exaltados, hasta los conservadores que siempre se distinguieron por su oposición a la novedad más inocente.

En este caso general, casi unánime, de elogios y parabienes, justo es decirlo, los mayores elogios eran para el señor Cánovas del Castillo, que pronunció ayer una de sus más hermosas oraciones parlamentarias, y para el ministro de Gracia y Justicia señor Maura, iniciador de las reformas.

—Esta es una de las sesiones más hermosas y más fructíferas de nuestro Parlamento. —Tal era la frase que por todas partes se oía.

El señor Cánovas fué objeto de una ovación en los pasillos por parte de sus amigos y el señor Maura recibió también numerosas pruebas de admiración y entusiasmo.

Hasta el señor Romero Robledo le felicitó con gran calor, diciéndole que envidiaba no ser el autor de las frases que pusieron término al discurso del ministro de Gracia y Justicia.

Los que hace tres meses salieron de Madrid después de presenciar el debate político y hubieran visto ayer tarde, cuando terminó la sesión, si haber leído nada desde entonces, se habrían figurado que estaban locos.

Entonces todo era pasión y furia; se pedía la cabeza del General Calleja, y a los partidarios de las reformas se les acusaba de separatismo; ahora todo eran notas de paz, de concordia, de entusiasmo y de enhorabuena. Nadie se acuerda siquiera de que continúa siendo Gobernador General en Cuba el General Calleja.

De todo esto—decía un político viejo y de reconocida autoridad—debemos felicitarnos, sin insistir en recordar los momentos de lucha.

—Una hora próximamente ha durado el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio, el tiempo necesario para que los consejeros dieran cuenta del estado de los asuntos pendientes de los departamentos respectivos y se firmara la ratificación del tratado de propiedad literaria con Colombia.

Del 15.

La impresión general producida por la noticia del regreso de don Manuel Ruiz Zorrilla ha sido de sorpresa y de pesar. De todos los campos de la política se alzan voces de consideración y de respeto hacia el emigrado voluntario que, al cabo de veinte años de estériles esfuerzos en favor de una causa lealmente abrazada y tenazmente defendida, vuelve hoy aquejado de terrible enfermedad y lleno de todas las amarguras de la vida pública.

Cualquiera que sea el concepto que la política desarrollada por don Manuel Ruiz Zorrilla durante esos veinte años merezca, todo el mundo reconoce en este señor una sinceridad de opinión, una consistencia en el propósito y una firmeza tal en la resolución, que la Naturaleza sólo con su incontrastable fuerza habría podido vencerle. En medio de las blanduras y molices actuales, un carácter de esa índole basta para constituir una poderosa personalidad.

Lo que se debe lamentar, y nosotros lo hemos lamentado más de una vez en estas columnas, es que energía tan grande haya sido perdida, cuando no perjudicial para la patria. Si en este período de paz y en esta amplia legalidad vigente un hombre como don Manuel Ruiz Zorrilla, a la cabeza de grandes fuerzas democráticas, hubiera llegado al gobierno, cuántos obstáculos que aun persisten para la solución de los problemas que interesan a la nación no se habrían allanado? ¿Qué empuje no habría alcanzado la causa de un progreso natural y legítimo?

Desgraciadamente, la misma tenacidad que constituye la superioridad del carácter de Ruiz Zorrilla ha estorbado ese beneficio. La prevención del antiguo progresismo respecto de los Borbones no pudo ser vencida por género alguno de consideración, y Ruiz Zorrilla y la restauración quedaron frente a frente sin posibilidad alguna de inteligencia.

—A primera hora de ayer tarde se reunió en el Congreso con el ministro de Ultramar la comisión de reformas para las Antillas, determinando las enmiendas que entienda aceptables. La enmienda de la minoría silvicultora que ha sido aceptada dice que si los presupuestos de la isla de Cuba no llegan a la Península con seis meses de anticipación, los formará el gobierno.

Del 17.

Barcelona 16 (II mañana.)

En este momento acaba de llegar a la estación de Francia el expresidente de la república española D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Viene acompañado de los Sres. Esquerdo y Artola y de la anciana ama de llares doña Inés, que nunca se separó del eminente hombre público.

Los cuatro viajeros permanecen en el reservado de primera, sin aparecer en el andén. Por este motivo de muchos amigos que esperaban la llegada del tron para saludar al Sr. Ruiz Zorrilla sólo han podido verle contadas personas.

Al rededor de la estación hay algunos grupos que esperan la salida del expresidente de la república para saludarle.

El tron comienza a manobrar, sin que el Sr. Ruiz Zorrilla se baje del coche que ocupa.

—El presidente de la junta del partido republicano progresista, Sr. Muro, recibió ayer mañana una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, fechada el 14 del actual en París, comunicándole su resolución de dimitir la jefatura del partido y de retirarse a la vida privada.

Inmediatamente el Sr. Muro citó a sus compañeros de junta, los cuales se reunieron en el Casino de la calle de Espartaco a las cuatro de la tarde.

La reunión duró tres horas próximamente. —Anoche fué recibida en audiencia por la Reina Regente una comisión de maestros de primera enseñanza de diferentes provincias, la cual puso en manos de S. M. una instancia firmada por la mayoría de los

maestros de España, suplicando a la augusta señora Interceda cerca del gobierno para que sea el Estado el que se haga cargo de las atenciones de la primera enseñanza.

Esta medida no sería gravosa para los presupuestos generales de la nación, si la reforma se hacía como la formuló el Sr. Cánovas en su proyecto de ley del año 88.

S. M. ofreció interesarse y hacer cuanto está a su alcance para que se realice aspiración tan justa.

—Con motivo de la muerte del nietecito del Sr. Sagasta, la reina ha enviado a este timbrotel por la pérdida que acaba de experimentar. Además mandó una hermosa corona para que fuese colocada sobre el féretro.

Como el niño murió de difteria, el señor Sagasta no podrá ir a Palacio hasta pasada la cuarentena.

—Se ha presentado al Congreso el dictamen negando autorización para procesar al diputado autonomista por Cuba, Sr. Fernández de Castro, como autor de un artículo publicado en *El País*, de la Habana.

—La comisión de presupuestos del Senado se reunió ayer tarde y omitió dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas con destino a socorrer las calamidades originadas en distintas provincias por el temporal.

—Según parece, el ministro de Ultramar dictará en breve las disposiciones oportunas para suprimir la franquicia de que gozaban los bacalaos a su entrada en Cuba y Puerto Rico.

Suprimida dicha franquicia, se comenzarán las negociaciones con el Canadá, Noruega y otros países exportadores de aquel artículo, a fin de alcanzar algunos beneficios para las Antillas.

Se comenta el sentido revolucionario del Sr. Ruiz Zorrilla.

Y se apunta la idea de que no ha sido redactado por él.

La junta directiva de su partido ha declarado que no será reemplazado en la jefatura mientras viva.

Convocará la junta a la asamblea, resignará la junta sus poderes, y ocurrirá todo esto de aquí a veinte días.

Los que ajenos a este partido hacen comentarios sobre la dirección activa de la política del mismo hablan de un directorio, ó indican al general Arolas como uno de los que pudieran intervenir en la marcha de la política del partido.

—Pero todo esto son cálculos, hoy por hoy, sin probabilidades.

Entretanto la opinión favorable al retraimiento y a los procedimientos revolucionarios se acentúa en el partido republicano progresista.

Y la independencia en su política del partido federal y del partido centralista, tiene sus primeros valores, según la opinión general, en sus mismos jefes.

—Ha vuelto la calma política a los círculos.

Son de hoy y de ayer las circunstancias que lo imponen.

Los litigios pendientes en las Cámaras no producirán conflictos.

En el Senado habrá una discusión de honor para las reformas de Cuba.

—El ministro de Gracia y Justicia, señor Maura, está terminando las adiciones que desea incluir en el dictamen de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre aplicación a la Península de la reforma hipotecaria llevada a la isla de Cuba.

Se confirma algo de lo que anteaer dijimos.

Los registros de primera y segunda clase se proveerán por oposición entre los registradores de tercera y cuarta.

No sería extraño que surgiera alguna enmienda en las Cortes, pidiendo sujeción a sueldo de los registradores, y destinando la cuantía de sus honorarios para el Estado.

Sobre esto hay ilustrados abogados que tienen pensamientos propios.

Y, realmente, ahí puede haber como lo hubo al encargar de la liquidación del impuesto sobre derechos reales a los abogados del Estado, a sueldo también y sin honorarios, un nuevo recurso que aplicar al Tesoro.

El problema es interesante y se discutirá bien, llegando a una solución de mejora, en uno ó en otros términos, para los intereses públicos.

No cabe duda que no pudiendo ascender sino por oposición, las comodidades que dan las influencias ó la antigüedad para mejorar en la carrera, habrán de ser sustituidas por el estudio.

Y esto es ya un adelanto.

HABLA EL MAESTRO.

El señor don Pablo Desvernine, correspondiendo a la invitación que le hice días pasados en estas mismas columnas, se ha servido dirigirme la carta que seguidamente inserto, y que la Habana entera leerá con fruición por lo mismo que deja en tan alto puesto nuestra cultura musical de otros tiempos. Y aunque según su propia confesión, nos aprecia igualmente al señor Artega y a mí, por lo cual no quiero dar su fallo en este asunto, no obstante, fiel a los deberes que la verdad y la justicia imponen, ha acumulado tantos y tan preciosos datos en su precitada carta, que no podrán menos que disipar las dudas del pianista puertorriqueño, dándole al mismo tiempo mayor fuerza y robustez a mi justa protesta. Por todo ello envío mil gracias al señor Desvernine.

SERAFÍN RAMÍREZ.

Sr. D. Serafín Ramírez.

Presente.

Estimado amigo: Al final de sus "Notas Musicales" publicadas en *Alcance del DIARIO DE LA MARINA* del 1º del actual, me compromete usted a que emita mi humilde opinión sobre el estado de cultura musical en que se hallaba la Habana en mis buenos tiempos, es decir, en una época que no data menos de unos cincuenta ó sesenta años, que los tengo muy vívidos con un puñadito más por encima, lo que, como comprenderá usted, no me colma de regocijo, aunque no sea más que por no ser calificado de viejo músico, sinónimo de viejo chocho, al cual no queda, como dicen algunos, más que la acción y el compás.

Sentiría sobremanera tener que contradecir a mi muy distinguido colega y amigo el señor don J. C. Artega, si no abrigara la firme convicción de que, como artista concluido y valioso cual es, no tendré a mal que trate de informarme, lo mejor que me sea posible, sobre una época de la cual tanto por su edad como por el corto tiempo que lleva de permanencia entre nosotros, no puede tener más conocimiento que lo que tal vez haya oído de personas mal ó poco informadas sobre este particular.

Aquí me veo, afortunadamente, entre dos amigos a quienes aprecio igualmente, y por tanto, espero que no se me trate de parcial a favor del uno ó del otro, ni se me cuente en el número de aquellos que sólo ven maravillas en el pasado y aberraciones en el presente. No, muy lejos de esto, soy tan sincero admirador de lo bueno antiguo como de lo bueno moderno. Y ahora hechas estas salvedades, diré a usted que no voy a emitir fallo alguno mio en esta cuestión, limitándome a exponer ante el público, que será en este caso el juez, datos y hechos irrefragables que conozco por haber sido testigo de ellos y a veces también actor; entremos, pues, en materia.

Había en la Habana, allá por el año 1831, varias respetabilísimas personas de nuestra mejor sociedad, que así por su elevada posición como por sus especiales conocimientos en el arte, y también por la independencia que les proporcionaba su fortuna, se les podía considerar como otros tantos Mecenas, debido a la protección entusiasta y generosa con que espontáneamente favorecían a todo artista de más ó menos mérito que llegaba a estas playas.

El más notable de estos fervientes amantes del arte, lo era, indudablemente, don José María Pérez Urría, simple aficionado por su posición, pero verdadero artista por su sólida instrucción musical adquirida con excelentes maestros en Europa. En su casa se ejecutaba semanalmente música concertante de cuerda y de otros instrumentos, de los más notables compositores clásicos, tomando dicho señor parte activa en esas sesiones, en su calidad de buen pianista, dándole así un poco prestigio al arte y los artistas.

Había también entonces otro aficionado de mucho mérito; este era don José María Peñalver, igualmente poseedor de una buena fortuna, y protector decidido de los artistas, particularmente cantantes. En esa casa hospitalaria se reunían con suma frecuencia nuestros más distinguidos aficionados de ambos sexos, así como las partes principales de la ópera de aquella época, siendo el mismo señor Peñalver quien ejecutaba en el piano los acompañamientos, lo que desempeñaba con perfección, por ser además de buen pianista, excelente lector hasta de la partitura de orquesta. Allí no era exclusivamente música de ópera lo que se cantaba, sino también composiciones de los grandes maestros clásicos italianos.

Teníamos igualmente una orquesta, compuesta en gran parte de aficionados que tocaban en los conciertos mensuales de la sociedad de *Santa Cecilia*, donde concurría lo más selecto de nuestro círculo social y filarmónico.

Es digno de notarse que en aquella época remota se dedicaban al estudio de la música, además de las señoritas, los jóvenes de la buena sociedad.

Posteriormente el aficionado don Félix Cruet, abogado y al mismo tiempo notable pianista y mediano violoncellista, tomaba parte activa en los cuartetos de cuerda que se ejecutaban una vez por semana en su morada. Tuvimos después las concurrencias reuniones del señor Morejón, cuyos programas eran de música clásica y también de pura brillantez.

También debe mencionarse a dos importantes aficionados que no fueron menos prolijos que los anteriores, en su generosa é ilustrada protección del arte, aunque cada uno por distinto rumbo. El uno era el opulento comerciante gaditano don Jorge Urtégui, quien en medio de sus numerosas ocupaciones, no dejaba de dedicar sus horas de descanso al sosten y buen éxito de la ópera italiana, manifestando su decidida afición a ese género de música, con préstamos y hasta donativos cuantiosos que pudieran facilitar la adquisición en Europa de artistas de primer orden, como los que con frecuencia se oían entonces en nuestro Gran Teatro, el cual por esa razón mereció con tanta justicia que se le considerara como el primero de toda la América.

Tal era la simpatía y el respeto que inspiraba el señor Urtégui, que cuando falleció se suspendió la función de ópera anunciada para ese día, y entre la multitud que siguió su cadáver al cementerio, figuraban todos los artistas de esa misma compañía de ópera, a la cual había consagrado en vida tanto amor y predilección.

El otro aficionado de época más reciente era el rico comerciante extranjero, señor Weber, quien con sus inolvidables fiestas musicales y clásicas, en forma de *matinées*, efectuadas en su casa-quinta del Cerro, daba asimismo prueba evidente del culto fervoroso que rendía al arte más universalmente popular.

Recuérdese también que existía entonces el *Liceo*, fundado por D. Ramón Flintó y dirigido por el distinguido pianista D. José Miró, que llegó a organizar con artistas y aficionados una compañía que daba a sus socios, no solamente muy buenos conciertos vocales é instrumentales, sino que llevó a la escena ópera entera.

Terminaré, para completar la lista de los beneméritos de la patria musical, citándole a Vd. por sus interesantes adiciones de música clásica, celebradas en su morada de la calle de San Miguel, y que, como Vd. recordará, llegaron a atraer tan numerosa asistencia, que no cabiendo ya en la sala, los concurrentes se veían obligados a ocupar los cuartos y hasta el patio de la casa. Ese entusiasmo que de día en día iba en aumento, nos dio la idea de fundar un centro artístico en local más amplio, y así lo hicimos, efectivamente, estableciendo con el enérgico auxilio de casi todos los profesores y aficionados de la Habana, la memorable *Sociedad de Música Clásica*, donde entre otras grandes creaciones se tocó *El Desierto*, poema de Felicien David, con voces y orquesta.

En fin, si se necesitaran algunos datos más para comprobar la cultura musical de esta sociedad, en la época á que me refiero, bastaría recordar la entusiasta y cariñosa hospitalidad que se daba a los artistas que venían con el propósito de dedicarse a la enseñanza, tales como D. Federico Edelmann, D. Enrique González, Virginia Pardi, D. José Miró y otros; porque es evidente que sin esta circunstancia no puede haber entusiasmo, como que ese no puede existir por nada que se desconoce; y añadiré, por último, que tal era el buen concepto en que

se tenía en el extranjero a nuestro público filarmónico, que cuando pasaban de aquí a los Estados Unidos nuestras compañías de ópera, no hallaba su empresario mayor recomendación que anunciarlas como *Compañía de la Habana* (*The Havana Troup*); ¡Cuán lejos estamos hoy de merecer tanto honor!

Mucho más podría decir en apoyo de nuestras aseveraciones en el particular de que me ocupo en estos momentos; pero me parece que con lo dicho basta para que el público, como dije antes, pueda formar su opinión. No quiero, sin embargo, concluir sin hacer la observación siguiente: Es muy cierto que el único hecho de que se llenara el teatro con el sólo anuncio de la ópera *Los Puritanos*; no indica, como muy bien dice el Sr. Artega, que hubiese cultura musical en nuestro público de las épocas pasadas; pero no es menos cierto que ese mismo público que llenaba el teatro en tales ocasiones, no dejaba de cultivar con calor el género de música más severo, con lo cual se mostraba, en cierto modo, superior al público de la ilustrada y esencialmente musical ciudad de Viena, donde rayaba en delirio su afición por las óperas, y no las mejores por cierto de Rossini, mientras que en su seno vivían en la mayor pobreza y arrinconados nada menos que aquellos dos genios inmortales: Beethoven y Schubert.

Y poco menos le pasó al divino Mozart en París, donde también llamaba únicamente la atención del público la ópera italiana, hasta el punto que esa gran figura musical no tuvo allí acogida ninguna, tanto que para regresar a su ingrata patria, tuvo que mendigar la modesta suma que le proporcionó algún pretense protector.

El público que, como siempre, es el juez definitivo, comparando una y otra época, podrá apreciar el progreso ó retroceso que haya habido de entonces acá.

Y aquí he concluido, quedando de Vd. afmo. amigo y s. s.

PABLO DESVERNINE.

NOTAS TEATRALES.

(Escritas expresamente para el *Diario de la Marina*.)
Madrid, 8 de febrero.

De los teatros, diré, comenzando por el Español, que la nueva empresa y los actores que forman la compañía comienzan a ver recompensados los sacrificios pecuniarios y los esfuerzos de trabajo que se han impuesto para llevar gente al antiguo teatro, de donde parecían sistemáticamente retirados, no sé por qué, los elementos aristocráticos de la sociedad madrileña. *Los lutos* clásicos alcanzan tal favor que no hay medio de encontrar localidades para ellos, siendo muchas las familias que han visto frustrado su empeño de abonarse. En fin; baste decir que para las funciones últimas se han vendido en contaduría casi todas las delanteras de galería, modestos asientos que luego fueron ocupados por damas a quienes diáfanamente se ve en los palcos del Real. Exceso decir á ustedes que ya es "elegante" ir á localidades baratas. ¡Soberbia y sapientísima moda!

Consecuente María Guerrero en su noble y patriótica empresa de dar á conocer á nuestro estragado público las bellezas inapreciables del teatro clásico nacional, representó el lunes pasado en el antiguo del Príncipe una de las mejores obras dramáticas del gran Lope de Vega, *El castigo sin vengana*. El público (que por fortuna es susceptible de educarse) no cesó de expresar su contento en toda la obra. Esta proporción de una deliciosa velada á cuantos tuvieron el buen gusto de asistir al clásico coliseo. ¿Qué admirable producción! ¡cuantas bellezas atesoradas!

No es posible representar con más naturalidad de la que puso en juego María. Fué muy celebrada en todo el drama, particularmente en la escena final del segundo acto. Fernando Díaz de Mendoza la secundó con un acierto verdaderamente singular.

¡Qué sublimes versos, tan fáciles, tan fluidos; fué aquello un regalo para el oído, una borrachera de poesía! Y luego habrá quien sostenga que ésta, la poesía, está llamada a desaparecer de la escena española!..... Imposible, no ya si la poesía es la del Félix de los ingenios, sino parecida tan solo.....

El mismo buen éxito que obtuvo *La bisbetica domada*, cuando estrenó esta obra Novell, alcanzó la otra noche la hermosa comedia de Shakespeare, vertida al castellano con el título de *La ferocilla domada*. Los méritos de esta notable producción son indiscutibles; se admira en ella una vez más el aspecto cómico del gran dramaturgo inglés, á quien principalmente conocíamos por sus admirables tragedias.

Muy buena la ejecución de *La ferocilla*; la Cobeña y Thullier rayaron á gran altura.

El *Domingo de Ramos*, zarzuela en un acto, con música del maestro Bretón y letra de Miguel Echeagaray, estrenada el sábado en Apolo, no fué bien acogida por el numeroso público que llenaba el teatro.

Pero en cambio hace furor, en dicho coliseo, el artista Frégoil, que es una notabilidad. Las facultades artísticas de este gran cómico italiano son sorprendentes. Su voz tiene todas las cuerdas, desde la de tiple á la de bajo, cuando canta y cuando declama, adopta todos los timbres, desde el grave y varón hasta el chillón y afeminado. Las transformaciones de trajes y figuras las verifica con tan asombrosa rapidez que el público no acierta á explicarse tales prodigios de habilidad y agilidad.

Los Sres. Flores García y Romea, en consorcio literario han arreglado, para el teatro Lara un juguete cómico titulado *Quisquillas*, que obtuvo buen éxito.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

SUCESOS.

HURTO.
Por haber hurtado tres cortes de casimir en la sastrería de la calle de San Rafael número 14, fueron detenidos cuatro individuos de la clase de color.

No fué recuperado lo hurtado.

CIRCULADO.
El celador del barrio de Santo Cristo, detuvo á individuo blanco que se hallaba circulado.

PRINCIPIO DE INCENDIO.
A consecuencia de haberse incendiado el mosquetero de la propiedad del moreno Antonio Peired Monte, vecino de la calle de

Antón Recio número 35, se produjo la cuarta siguiente alarma de aquella, apagando el fuego entre todos.

HERIDAS.

D. Telesforo Suárez, vecino de la calle de Tenerife número 61, fué asistido en la casa de socorro de la 4ª demarcación de una herida con avulsión en la mano izquierda, con más la amputación del dedo anular por la segunda falange, cuyas lesiones se causó estando trabajando en la sierra de D. Antonio Díaz, de la que es operario.

—Hallándose trabajando ayer en el vapor nacional *Alaca* el jornalero D. Antonio Martínez Rico, tuvo la desgracia de caerse de la cubierta á la bodega, fracturándose la pierna derecha.

Fuó curado de primera intención en la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales y de allí trasladado al hospital Reina Mercedes.

ESTAJA.

Los señores Fuentes y Hermanos, dueños de la sombrerería "La Marina", dicen cuenta al celador del barrio de San Francisco, de que un individuo blanco que dijo nombrarse D. Adolfo Arango, y vecino de Sol número 69, le había estafado, llevándose un sombrero de jipijapa, que trataron en 20 pesos.

Sección de interés personal.

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SANTOS SUAREZ.

El próximo sábado 9 del corriente celebrará esta Sociedad el DECIMO BAILE DE MASCARAS con la primera orquesta de MARIANO MEXER. Se admiten socios hasta última hora, llenando las prescripciones reglamentarias y no se exasperará por ningún concepto.

La MAQUINA DE COSER situada en el baile anterior fué en suerte á la Srta. Josefina González que vive en la calle de Amistad. Jesús del Monte, Marzo 5 de 1895.—El Secretario, A. Lombard. 2728 2a-7

AIRES D'A MIÑA TERRA.

Sección de Recreo y Adorno. SECRETARIA.

Esta Sección ha organizado el tradicional baile de LA VIEJA para celebrarlo el SÁBADO día 9 del corriente.

Se sorteará entre las damas concurrentes un precioso objeto artístico. Regístran las mismas prescripciones que en los anteriores. Los señores socios presentarán el recibo del mes actual. Las puertas se abrirán á las ocho y el baile empezará á las nueve. Habana, Marzo 5 de 1895.—El Secretario, R. Madridal. C 435 2a-7 1d-9

ASOCIACION DE Dependientes del Comercio de la Habana.

SECCION DE RECRO Y ADORNO

El cuarto baile de Carnaval último de los ofrecidos por esta Asociación, tendrá efecto el próximo domingo 10 del actual. Regístran las mismas prescripciones que para los bailes anteriores. Lo que se publica para conocimiento de todos los asociados. Habana, marzo 7 de 1895.—El Secretario, Mariano Martínez. 2758 2a-7 2d-9

En Cienfuegos.

Hoy, jueves, tendrá lugar la apertura de la SUCURSAL del BAZAR INGLESES de la Habana, en el magnífico y espacioso local *De Clouet*, esquina á *San Fernando*.

El surtido de mercaderías, novedades y artículos de fantasía es de la más alta novedad.

Una de las especialidades del BAZAR INGLESES es la ROPA HECHA, en cuyo ramo ofrece una brillante colección, tanto para caballeros como para niños.

LA SUCURSAL del BAZAR INGLESES de la Habana en CIENFUEGOS, es un establecimiento recomendable. C 431 1d 7 1a-7

SORTEO N. 1501.

11727 . . . \$ 100000

Vendido por PELLON. TENIENTE REY NUM. 13. Se pagan los premios en oro con un módico descuento. C 422 3a-5 3d-6

Sto. Domingo.

MARRZO 5.

56468 . . .	\$ 160000
4701 . . .	40000
80819 . . .	20000
37417 . . .	10000
38509 . . .	5000
77692 . . .	5000
8594 . . .	2000
16679 . . .	2000
47463 . . .	2000
59402 . . .	2000
87699 . . .	2000

La lista oficial llegará el día 9. C 423 3d-6 3a-5

PELLON.

Admon. de Loterías de 1ª clase. Teniente-Rey 16, Plaza Vieja. APARTADO 420. TELEFONO 485. Esta casa acepta su giro con el CAMBIO DE MONED. S. Comprará y venderá plata en todas cantidades y por los contantes al momento pagará los tipos más convenientes para el público. Los premios grandes de la Isla LOS PAGARA EN ORO con el descuento corriente en plaza. C 402

JOYAS DE LA LITERATURA.

En Madrid estuve yo en corro de tal tijera, que la pegaba cualquiera al padre que lo engendró; y si alguno se partía del corro los que quedaban mucho peor d'él hablaban que'l de otros hablado había. Yo, que conocí sus modos, á sus lenguas tuve miedo; y qué hago! me estoy quedo hasta que se fueron todos. Pero no me valió el arte, que apartándose de allí sólo á murmurar de mí hicieron un corro aparte. Si el maldiciente mirara este solo inconveniente, no se hallaba un maldiciente por un ojo de la cara.

JUAN RUIZ DE ALARCÓN.

EL MARIDO DE LUISA.

Desde que se había casado con aquella linda y frívola mujer, su propio nombre de Juan Lessdar parecía no existir ya, porque no le solían llamar más que el "marido de Luisa."

¡Pobre Juan! qué locura el haberse ido á enamorar de aquella muchachuela insustancial, de aquella chuchería de lujo, inútil y frágil.

Como bonita, Luisita lo era de veras; pocas mujeres hubieran podido rivalizar con su gracia elegante, y hay que confesar que al lado de tan preciosa criatura, Juan resultaba desgarrado y tosco con su elevada estatura y sus espaldas fornidas.

Entonces, á causa de eso sin duda, mientras que él la amaba hasta la idolatría, hasta la locura, ella no había podido sentir por él más que una especie de desdénosa lástima.

Se había casado con él porque era rico, y además porque halagaba su vanidad de ser mujer de un gran sabio, de un grande hombre, cuyo nombre adquiriría algún día universal celebridad.

Sin embargo, Juan no estaba pesado de aquel desproporcionado matrimonio; así se podía decir que era feliz á su manera.

¡Necesitaba tan poco para ser feliz! una mirada de Luisa, una sonrisa de Luisa, y aquel rayo de sol iluminaba su alma durante mucho tiempo.

II

Comenzaba el verano, y Luisa empezaba ya á hablar de proyectos de viaje; pero Juan declaró rotundamente que varios trabajos importantes le impedían ausentarse: este año era imposible soñar en la más breve escapatoria.

Luisa no respondió nada por de pronto; pero unas semanas más tarde anunció á su marido que puesto que él no podía viajar, había resuelto partir sin él e irse á pasar una temporada á Suiza con varias amigas.

Al oír esto, Juan se quedó aterrado. ¡Luisa lejos de él durante dos largos meses!

Al desconsuelo de esta separación venían á añadirse inconscientemente unos furiosos celos; porque conocía á aquellas compañeras de viaje y sabía que tenían hermanos y primos jóvenes, guapos y elegantes, como á Luisa le gustaban.

No, verdaderamente, no podía sentir en dejarla marchar.

Pero á las primeras palabras de negativa, la joven le interrumpió:

—Tú estás loco, hijo mío!... si tu bajo y tus experimentos te detienen aquí, no es un motivo para privarme á mí de un poco de distracción.

Hablaba con un tono seco y agresivo que le hacía el efecto de un latigazo.

No atreviéndose á levantar la voz como amo, Juan, al menos, rogó, pero á cada nueva súplica sacudía la cabeza con impaciencia.

Era, sin embargo, conmovedor ver así á aquel pobre Juan con aquella angustia que le oprimía el corazón!

Cansado de suplicar, aquel coloso, casi postrándose de rodillas, aquel hombre de cabellos grises, con los ojos llenos de lágrimas, tendiendo á ella sus manos, con un ademán infantil y en voz temblorosa y baja, que revelaba toda su turbación, imploró:

—No te vayas Luisa!... ¡Quédate conmigo!... ¡Luisa, te lo suplico, quédate!

Pero ella permanecía fría é impasible y mirándole desdénosamente de pies á cabeza dijo:

—Qué feo estás así, Juan!

Herido hasta lo más íntimo de su ser se calló y la dejó partir sin objeción.

¡Pobre hombre! Debía oír resonar siempre en sí mismo aquel "Juan eres feo!" que resumía él solo todo un mundo de fatididad y de crueldad egoísta.

Solamente, desde que ella le había causado aquella gran pena, Juan la amaba un poco más;—he ahí todo.

III

¡Cómo ocurrió el desastre!

Nadie hubiera podido decirlo con exactitud, pero una torpeza cometida en un experimento había producido la explosión de una de las retortas y prendido fuego á una parte del laboratorio del célebre sabio.

Horriblemente herido, Juan fue conducido á su casa medio muerto y durante las primeras horas se creyó que no sobreviviría á sus heridas.

Sin embargo, al tercer día estaba fuera de peligro; pero el desgraciado sufría el martirio de todas las quemaduras de su cuerpo y de su rostro.

Como en medio de sus torturas no había perdido el conocimiento, el médico, que era al mismo tiempo un antiguo amigo, se inclinó hacia él para preguntarle.

—¿Quieres que te telegrafe á Luisa para que venga en seguida?

Pero Juan se agitó en el lecho con espanto.

—¡No! ¡No! que no la escriban. ¡Que no la digan una palabra del accidente!

—¿No quiero que lo sepa!

Luego cayó en un mutismo absoluto, y durante días y noches se dejó euidar con indiferencia, sin pronunciar una palabra.

Al cabo de algunas semanas se había producido notable mejoría.

Familiarmente sentado á los pies de la cama de su enfermo, el doctor le decía con jovialidad.

—¡Ohico, te aseguro que has escapado en grande! Ahora ya puedes decirte lo. ¡Pero me has dado un susto mayúsculo! Tamia al principio por tu vida, en seguida pensé amputarte el brazo y he aquí que vuelves á la salud y que tu brazo no conservará la menor debilidad!

—Y mi rostro!—interrogó quedamente el herido.

—¡Ah! toma, querido mío, no hay que pedirlo todo! ¡Sería demasiado gangal! Tu rostro conservará seguramente las señas del accidente, eso, no te lo ocultó; pero, en fin, ¡que diablo! eso no debe preocuparte.

Has salvado lo importante: la vida, y podrás continuar tu gloriosa carrera. ¡Qué te importa, pues, el ser más ó menos guapo! Supongo que no tendrás las coquetías de una mujer!

—Quisiera verme, dijo en voz baja el enfermo.

No hubo más remedio que traerle un espejo.

Entonces él se incorporó un poco y miró fijamente durante largo rato, sin decir una palabra, el espejo que reflejaba su rostro horriblemente desfigurado con sus grandes llagas sangrientas, sus heridas recosidas formando costurones, sus cejas abrasadas y la epidermis completamente levantada por algunos sitios.

Por fin, pasó el espejo y pareciendo olvidar completamente el incidente, se puso á hablar con animación de varios asuntos con su amigo.

Estuvieron juntos hasta la hora de cenar, y el médico se volvió á su casa muy satisfecho del estado de su enfermo.

De pronto, hacia la media noche, un violento campanillazo resonó en su puerta, abrió pausadamente el criado de Juan apareció, como trastornado, suplicando al doctor que le siguiera en inmediatamente; en menos de diez minutos éste estaba en casa de su amigo.

Al verle entrar, Juan volvió pensosamente la cabeza hacia él, y en respuesta á su mirada ansiosa é interrogadora, le señaló un frasco de láudano enteramente vacío.

—Perdóname amigo mío marmuró el marido de Luisa con una voz que no era más que un soplo... ¡Perdóname!... Pero, sabes, tenía miedo: estoy demasiado feo... demasiado feo para ella!

LUIS FARAN.

LOS TEATROS.

TACÓN.—Compañía Dramática Española, dirigida por don Antonio Vico: *El Gran Galeoto* y *Salón Estava*.

Anoche dió comienzo, ante un público escogido, la segunda temporada del eminente Vico en el Gran Teatro, habiendo alcanzado el drama de José Echegaray, *El Gran Galeoto*, una interpretación irreprochable, por parte de la señora Contreras y los señores Vico y Delgado, á quienes el público saludó primero y después colmó de aplausos, ¡bravos! y llamadas en las escenas más culminantes de la obra.

Como en este sitio hemos aquilatado el mérito, en diferentes ocasiones, del drama aludido, sólo nos ocuparemos del desempeño que obtuvo *El Gran Galeoto*, nunca como el miércoles tan bien repartido y representado en esta ciudad.

Vico en "D. Julián" desplegó todos los recursos de su envidiable talento, y si estuvo inspirado en la escena del prólogo, llevó á los espectadores hasta el delirio al final del acto primero, cuando parte para el dueto; en el acto segundo, en los momentos en que llega herido á casa de "Ernesto" y sorprende al fí á "Teodora", y en el acto tercero, en que muere con una naturalidad desgarradora.

Vico es un artista que arrebató, cada vez que se deja llevar por su genio poderosísimo. ¡Qué manera de decir las frases! ¡Qué gestos, qué miradas, qué actitudes! ¡Qué transiciones tan hermosas y artísticas! En resumen: anoche Vico conquistó un triunfo grande, inmenso, porque se reveló el coloso de la escena española, el digno émulo de Julián Romca.

Pauino Delgado en "Ernesto" tuvo rasgos bellísimos y cosechó nutridas palmadas, así como la señora Contreras en "Teodora", habiendo contribuido los dos al brillante éxito alcanzado.

La Sra. Calle, y los señores Ferrando y Garrido, se condujeron con bastante discreción. Es de creer que la concurrencia aumentará cada día, si se tiene en cuenta que esta es la última serie de funciones en que toma parte el prodigioso actor D. Antonio Vico.

Se nos olvidaba consignar que el actor cómico Vicente Roig fué muy celebrado en el *Salón Estava*, que bordó con la gracia que le caracteriza. Para hoy, jueves, se anuncia el drama histórico de Gil y Zárate, titulado *Guzmán el Bueno*.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Cuánto dieran las Em presas por tropezar á cada momento con obras por el estilo de *La Verbena de la Paloma*, que una vez anunciadas, se pegan á los carteles como la ostra al arrecife!

Ese sainete, en que se dibujan de mano maestra costumbres populares de Madrid, gusta por sus chistes, por su alegre música y por las decoraciones de los tres cuadros en que se divide.

Las zarzuelitas elegidas para hoy, jueves, se representarán en esta forma: *La Verbena de la Paloma* y *Campanero y Sacristán*. Para fin de fiesta se ha designado la pieza cómica *Chifladuras*, en cuyas escenas Vital Aza ha derramado las sales y los donaires de su fecunda imaginación.

BAILE INFANTIL DE TRAJES.—El que dispone el arrendatario de Irijoa, D. Santiago Pabillonos, se efectuará en aquel teatro el próximo domingo, á la una de la tarde. Véase el programa de la misma fiesta que circula desde el miércoles:

"Toda la temporada actual y desde el primer día en que Santiago Pabillonos se hizo cargo de este teatro y lo embelleció dejándolo convertido en un "Eden", el pensamiento del Coronel fué siempre celebrar un "Gran Baile Infantil", dedicado á todos los niños que han concurrido asiduamente á las Matinées de la temporada, y en obsequio también de las familias de los mismos.

Nadie más amante y amigo de todos ellos, y por esto, ya que en la actualidad la compañía está viajando, aprovecho esta oportunidad para obsequiarlos con una fiesta digna por todos conceptos, y en la que disfrutarán con placer en aquellos jardines y salones unas cuantas horas de regocijo.

Una buena orquesta tocará lindos danzones y bonitos valeses. En el jardín, una banda militar ejecutará en los intermedios alegres piezas musicales. Obsequio y rifa de tres objetos de gusto y valor para las *tres mejores niñas*, y rifa de muchos juguetes entre los niños. Precios de entrada: igual que en las funciones."

LA ILUSTRACIÓN DE CUBA.—En nuestro poder el número 17 de su tercer año, correspondiente al 1.º del corriente, presenta, entre otros, dos buenos grabados alusivos á la actual época del Carnaval (representando uno de ellos la vista del Paseo frente al Parque Central y al teatro de Payret); y el retrato del malogrado y notable poeta Faustino Diez Gaviño. En su texto resaltan las Revistas mercantiles del señor Delorme sobre la situación económica del país, y una Revista de trajes para las fiestas del Carnaval, *Delphine*. El sumario es el siguiente:

Texto.—Artículo de fondo: Los Soboranos y Presidentes de Estados de Europa (Finaliza). Eusebio B'asco.

Ciencia y Arte. Gertrudis Gómez de Avellaneda. Bibliografía y juicio crítico de sus obras (Continúa). Aurelia O. de González.

Cuba industrial y comercial. T. De lorme.

A través del mundo: Estadísticas generales de la población de las grandes ciudades del globo, y de la Prensa, con especialidad de la Isla de Cuba. Z.

Explicación de los grabados y biografía de los retratos: El pueblo y la jurisdicción de San Diego de los Baños (Continúa). Manuel S. Castellanos.

La Vida Mundana: Las Modas actuales. *Delphine*.

Notas sociales. Olmedo y J. M. Ferrer.

Grabados:—Carnaval! Antes del baile (Cuadro de Masiers). Alfredo Taveira.

Calle Real del poblado de "El Perico." Alfredo Taveira.

Casa campestre en Cuba. Alfredo Taveira.

Vista del Paseo de la Habana en tarde de Carnaval. Alfredo Taveira.

Faustino Diez Gaviño. Alfredo Taveira.

Matanzas.—Frente de la nueva Iglesia Convento de los PP. Carmelitas Descalzas. Alfredo Taveira.

La Redacción está en Aguiar 72 (altos).

A LA DIRECTIVA DEL CASINO.—Dámole traslado de la siguiente comunicación:

"Sr. Gaceticero: Suplicamos á usted encarecidamente, interceda con la siempre galante Directiva y con la Sección de Recreo y Adorno del Casino Español, para que nos concedan un baile de pensión el domingo 17 del que cursa, como despedida al Carnaval del 95.

Nosotros, al pedir dicho baile, lo hacemos en la entera convicción de que todos los socios que á dichas fiestas asisten, están de conformidad con nuestra petición, pues así nos lo han manifestado gran número de ellos.

Como no dudamos de su amabilidad, esperamos ansiosos ver pronto en sus siempre amenas gaceticillas, el resultado de sus gestiones.

Varios suscriptores del DIARIO y socios del *Casino Español*.—Habana 3-6-95.

UN CORAZÓN FUERA DE QUICIO.—Victima de una afección á las vías respiratorias, ha fallecido en Viena el joven cuya organización fisiológica preocupaba mucho á los médicos austriacos, pues tenía el corazón al lado derecho, sin que le molestase gran cosa tan anormal disposición.

Se cadáver será enviado á Londres, donde figurará en un museo destinado á los fenómenos de este género.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática dirigida por A. Vico.—*Guzmán el Bueno*.—A las ocho.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—Beneficio de la tiplécita Emilia Colás.—*El Duo de la Africana*.—Estreno de *Emilia*.—*El Gorro Frigio*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *La Verbena de la Paloma*.—A las 9: *Campanero y Sacristán*.—A las 10: *Ohi Naduras*.

TEATRO DE IRIJOA.—No hay función.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Austria Hungría* El órgano con 160 instrumentos.—*La Hija del Mar*.—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antiguas contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *Cuevas de Bellamar* y *San Petersburgo*. El *Banisterión* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El *Kinetoscopio*, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 6 hasta las 11.

AVISOS

¡ALERTA!

Llamamos la atención del público en general para que esté al tanto el domingo 10 del presente de cuando pase por el paseo una preciosa JAPONESA automática que rifan gratis los Sres. Ruiz Sánchez y hermano, repartiendo las tarjetas y papeletas con sus correspondientes números, en un ligero carruaje que llevará el letrero: "EL PUEBLO." Al mismo tiempo advertimos á todos los señores y señoras y sobre todo á los NOVIOS que tengan que comprar anillos y joyas, no lo deben efectuar en ninguna parte sin antes hacer una visita á este bien montado y surtido establecimiento ó seguirlos de que siempre comprarán y saldrán complacidos.

EL PUEBLO, almacén importador de joyería, muebles, camas, lámparas, máquinas de Singer, etc. Angeles 13 y Estrella 29. Teléfono 1615.

Refinería de Cárdenas.

Se replica á los Accionistas de la misma, la puntual asistencia á la Junta General que se celebrará el día 8 del presente en la calle de Aguiar número 95, á las 12 del día.

LA COMISION.

2727
Se sigue la hermosa casa 9 esquina á 20 (Lluvia) tiene jardín frutales y cuantas comodidades se necesitan, se da en módico alquiler. El jefe local del paradero del Urbano tiene la llave y de las condiciones de su alquiler informarán en Reina 101, altos. 2435 8d-1 8a-1

PAJAROS BARATOS.

En Cuba 147 se realizan: mariposas, azulinas de Méjico, azulinos chinos y del Japón, cardenales, multicolor real, faisanes, perdices, chinchinchabes, dominicos y otros pájaros. En la misma se venden tres finas y magníficas hamacas mejicanas.

2599 4 5D 4 5A

Venta ó traspaso.

En uno de los mejores puntos de la Habana y en precio sumamente módico, se vende una acreditada y bien montada sastretería con todas sus existencias ó se traspasa la acción al local.

Dirigirse á O'Reilly 77, casi esquina á Habana.

2500 6a-1

Oígame Usted SEÑORA, DOS PALABRAS.

¡No va Vd. á hacer compras! los grandes establecimientos del centro de la Habana! Pues le aconsejo que deje correr sus pasos por la calle de la Habana, la más céntrica de la ciudad, y al llegar á la esquina de Lamparilla, dígnese entrar en la

BOTICA de S. JOSÉ y verá un precioso Aparato en el que podrá Vd. tomar un refresco de Agua de Soda con el jarabe de frutas que mejor le plazca. Si es usted golosa y le gustan las bebidas dulces y nutritivas, se toma un vaso de

NECTAR-SODA

que es la mejor que se prepara en la Habana, al decir de algunos, ó un vaso de Soda con Chocolate ó con vainilla. Si le gustan las bebidas ácidas, se toma un vaso de Soda con Fresa, ó con Naranja ó Limón ó con Frambuesa que es una fruta muy sabrosa. Si prefiere los refrescos que no sean ni dulces ni ácidos, sino más bien aperitivos, pues pide un vasito de

CALISAYA

que es muy conveniente para el estómago. Si quiere refrescarse la sangre toma un vaso de Zarzaparrilla; si desea un digestivo, beba Agua de Vichy; y si le duele la cabeza tome Soda con Antipirina.

De todas maneras, cuando vaya Vd. á tomar SODA no sea egoísta; lleve también á sus hijas y á los pequeños, que á éstos les regulará la señorita que está en el Aparato una Abaja zumbadora muy mona. No olvide Vd. las señas.

Habana n. 112 esquina á Lamparilla

BOTICA DE SAN JOSÉ

DEL DR. GONZALEZ

372 16 M

GIROS DE LETRAS.

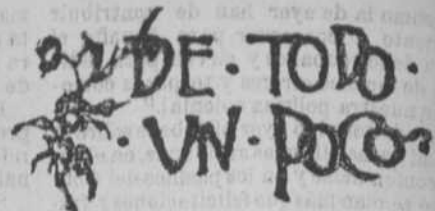
J. BALCELLS Y CA

GIRO DE LETRAS

CURA NUM. 43,

ENTRE ORFEO Y ORFAPA

17-1 R



Si es una tentación poderosa para los ángeles salvar á los réprobos, éstos acarician con igual entusiasmo la idea de perder á los ángeles.

Octavo Feuillet.

Arte de prolongar la vida.

En la *Revista Científica* ha publicado Mr. Pflüger un artículo acerca del arte de prolongar la vida.

El artículo no contiene nada que pueda tacharse de inverosímil; antes bien, algunas de las cosas que en él se mencionan tienen valor científico.

Extractaremos varios párrafos para que se comprenda lo fundado de nuestro aserto.

Empieza Mr. Pflüger por recordar cuál es la naturaleza de las enfermedades infecciosas producidas por organizaciones microscópicas. Los más nocivos de estos agentes, dice el articulista, son ciertos hongos que se presentan bajo la forma de bastoncitos alargados, que solo después de coloreados pueden verse al microscopio.

Estos son los agentes que pueden alterar la salud. El medio ambiente, pues, tiene grandísima importancia para la vida.

El autor del artículo, después de este premio, se propone demostrar en su trabajo que muchas de las condiciones de la vida, hasta ahora tenidas por insalubres, no lo son en realidad.

Por ejemplo, las bebidas alcohólicas no son tan nocivas como se cree por la generalidad. Canova murió á los ciento veinte y dos años, y bebía mucho vino. Obst, muerto en Silesia á los ciento cincuenta y cinco años, se tomaba todos los días dos vasos de aguardiente. Larocque, muerto á los ciento dos años, se emborrachaba dos veces por semana.

Se citan otros muchos ejemplos de longevidad en individuos que tenían la mala costumbre de la embriaguez.

Las deformidades corporales tampoco, según Pflüger, influyen en la duración de la vida. No tienen mucho influjo en igual sentido las fatigas corporales, y ya desarrollada éste tesis con el aditamento de buen número de ejemplos, el autor formula el arte de prolongar la vida con estas palabras:

"Tomar los tiempos según vengan. Dejar que se realicen los acontecimientos sin provocarlos. Hacer todo al bien que se pueda, y no aferrarse por los males. Comer cuando se tenga apetito; beber cuando se tenga sed; dormir cuando se siente sueño, y amar, como es natural."

Este programa no puede ser más sencillo, más lógico, ni más practicable.

Un banquero muy avaro se muestra enternecido en el entierro de un amigo pobre.

—¡Le quería usted mucho!—le pregunta uno de los concurrentes.

—¡Ya lo creo! Ese sí que era un verdadero amigo! Jamás me pidió ni un céntimo, y bien sabe Dios que á veces ha estado á punto de morirse de hambre.

CHARADA.

—Creo que me has indicado si no he comprendido mal, que has salido diputado de una una tres. De cuál es lo que saber quisiera.

—Te he dicho, todo, y repiro que de la *prima-tercera* electoral del distrito.

—¿Me has entendido? —Yo, no. —Ni te hace falta. Además, ya te lo explicaré yo.

—Oye, tú, y me llevarás á las Cortes? —¡Claro está!

—¡Ay, qué gusto! Lo confieso la *dos dos* se me caerá al oírte en el Congreso.

JEROGLIFICO.

SOLUCIONES.

Al logogrifo número: *Calcerón*.

La han remitido exacta: Al logogrifo número: Eduardo de Ror; El Tío Chepe; Leopoldo Gómez y Baele; El Barón de la Castaña; Lessot; Federico; Francisco Querol de Ríos; El Bob; El Valle del Yumuri.

Impr del "Diario de la Marina." Rich 29